En sesión celebrada el día 25 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la campaña conjunta de vacunación de la gripe y la tercera dosis de la vacuna de la covid-19, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Fanlo Mateo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 25 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Fanlo Mateo, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

El 25 de octubre comienza en Navarra la campaña de vacunación de la gripe, pero este año tiene una excepcionalidad: la combinación de la tercera dosis de la vacuna de la covid-19 en personas mayores de 70 años y en población de muy alto riesgo.

¿Cómo se está implementando la campaña conjunta de vacunación de la gripe y la tercera dosis de la vacuna de la covid-19 en Navarra?

Pamplona, a 21 de octubre de 2021

La Parlamentaria Foral: Patricia Fanlo Mateo